

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE AL TRÁMITE DENOMINADO “GENERACIÓN DE CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIDA”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría del Ayuntamiento, a través de la Jefatura de Gestión Documental y Certificación, con domicilio en Calle 16 de septiembre 102, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del trámite denominado “Generación de Constancia de Modo Honesto de Vida”.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan consisten en verificar que la información proporcionada por la persona solicitante sea verídica en tiempo y lugar, para poder emitir la constancia; lo anterior con fundamento en los artículos 36, 39, 40 y 138 fracciones VII y XIV de la Ley Orgánica Municipal, 22 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés, Cholula, Puebla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, domicilio particular, número telefónico y clave única de registro de población (CURP). De igual manera, se solicita el siguiente documento: acta de antecedentes no penales.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Instituto el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: [Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 \(sach.gob.mx\)](https://sach.gob.mx)